



## Informe

### Suspensión de la VII Ronda de Negociación con la Unión Europea

En la semana del 30 de marzo al 3 de abril estaba programada la celebración de la VII Ronda de negociaciones entre Centroamérica y la Unión Europea para un Acuerdo de Asociación. Esta ronda se había conceptualizado, dentro de la estrategia de negociación del Acuerdo, como reunión clave para el cierre de algunos temas técnicos en los tres pilares del Acuerdo. No obstante, la ronda fue suspendida por el retiro de Nicaragua de la ronda.

Nicaragua desde el inicio de las negociaciones, hace casi dos años, había planteado la idea de un Fondo de Crédito de la Unión Europea para inversión en la región centroamericana como mecanismo para subsanar las asimetrías existentes entre la región europea y la centroamericana. Esta iniciativa recibió el apoyo de los Presidentes centroamericanos, quienes han expresado en varias Cumbres Presidenciales su disposición de establecer un Fondo Común de Crédito Económico Financiero que coadyuvara a la reducción de la pobreza, promoviera el desarrollo y bienestar integral de Centroamérica, impulsara el crecimiento socio-económico y fomentara las relaciones balanceadas entre ambas regiones. Esta iniciativa para constituir un Fondo Común de Crédito Económico Financiero contó con el apoyo de los cinco países en su conceptualización, por lo que se le solicitó a sus proponentes elaborarla con mayor detalle para presentarla a los centroamericanos y posteriormente, al lograrse un consenso centroamericano, a la Unión Europea.

El documento elaborado sobre dicho Fondo fue remitido por Nicaragua a los cuatro países centroamericanos el 4 de marzo pasado, con el propósito de que los países remitieran sus observaciones a la propuesta. Dicha propuesta fue presentada por el consultor a cargo – contratado por el Gobierno de Nicaragua– durante la ronda de coordinación centroamericana realizada en Tegucigalpa en la semana del 9 al 12 de marzo.

Inicialmente el Fondo se propuso por un monto de 22 mil millones de euros, posteriormente se incrementó a 40 mil millones de euros y, en esta la propuesta, la suma citada alcanzó los 60 mil millones de euros.

Durante la presentación en Tegucigalpa, el Jefe de Negociación para Costa Rica, señor Roberto Echandi, reiteró la solicitud expresa –en reunión acontecida en el mes de enero de este año-- de nuestras autoridades nacionales, el señor Guillermo Zúñiga, Ministro de Hacienda y el señor Francisco de Paula Gutiérrez, Presidente del Banco Central, de elevar a conocimiento del Consejo de Ministros de Finanzas de Centroamérica y del Consejo Monetario Centroamericano, la propuesta del Fondo, con el propósito de que estas instancias valoraran la viabilidad del mecanismo financiero. Todo ello de previo a la presentación de la propuesta del Fondo ante la Unión Europea.

En aras de contar con el tiempo para hacer dicha consulta, Costa Rica propuso presentar dicha propuesta a la Unión Europea durante la VIII Ronda de Negociación y no en la VII Ronda de Negociación. Esta sugerencia no fue acogida por todos los países de la región

e incluso Nicaragua amenazó con dejar de participar en la ronda de negociación si no se presentaba la propuesta del Fondo ante la Unión Europea. En aras de continuar con la Ronda y buscar un consenso entre los países de la región, se llegó al acuerdo de presentar el Fondo a la Unión Europea con la solicitud expresa de Costa Rica de hacerlo bajo los siguientes entendidos:

- Hay consenso en Centroamérica de presentar una propuesta de Fondo Común,
- La presentación versaría sobre un documento preliminar de trabajo que todavía está sujeto a consultas internas,
- Se está trabajando en una propuesta centroamericana que tenga las observaciones que los países consideren pertinentes,
- Que la participación de cualquier país de la región en el Fondo es voluntario y que la deuda que adquiera un país será de carácter no solidario.

El martes 31 de marzo el consultor contratado por Nicaragua procedió a presentar el documento preliminar de trabajo sobre el Fondo. Luego de la exposición, el negociador europeo expresó que, como la Unión Europea lo había manifestado desde el inicio de la negociación los fondos de cooperación, los fondos de cooperación ya habían sido asignados en la Estrategia de Cooperación 2007-2013 y que, además de estos recursos, no existían más fondos para Centroamérica. Asimismo, el negociador europeo hizo alusión a lo poco realista de la propuesta preliminar presentada.

En la misma noche del martes 31 de marzo la delegación de Nicaragua envió a la Jefe Negociadora de Honduras, una nota mediante la cual le comunicaba la decisión de no continuar participando en la VII Ronda. En esta carta la delegación de Nicaragua declaró que habían percibido de la Unión Europea muy poca sensibilidad para escuchar y asumir sus planteamientos y que, por tanto, solicitaban establecer una moratoria de seis meses para retirarse a realizar las consultas necesarias con sus representantes sociales y su gobierno.

Posterior a la retirada de Nicaragua, los Jefes Negociadores de Costa Rica, El Salvador, Guatemala y Honduras emitieron un comunicado exhortando a Nicaragua a reconsiderar su retiro y reincorporarse a la negociación. Asimismo, convencidos de los beneficios del Acuerdo de Asociación para los pueblos centroamericanos, reafirmaron su voluntad de concluir las negociaciones en el primer semestre de este año y reiteraron su disposición de continuar con el proceso de negociación.

La VII Ronda de Negociación con la Unión Europea concluyó luego de dos días de trabajo técnico y otros dos días de deliberaciones entre Costa Rica, El Salvador, Guatemala y Honduras y la Unión Europea, quienes manifestaron su interés de continuar con el proceso de negociación, estableciendo una reunión preliminar para evaluar el mecanismo de negociación y los próximos pasos los días 23 y 24 de abril en Bruselas.

Las autoridades de Costa Rica, El Salvador, Guatemala y Honduras reiteraron a la Unión Europea, que para Centroamérica es importante concretar el Acuerdo de Asociación para el desarrollo de la región; haciendo énfasis en que el proceso de negociación se encuentra en una etapa avanzada, y su conclusión podría alcanzarse en un corto plazo, conforme al mandato presidencial de concluir las negociaciones en el primer semestre del año 2009.